

Argentina

MONTONEROS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL

Por José STEINSLEGER

El normal desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol a celebrarse este año en Argentina, ha despertado una interminable serie de conjeturas que cierta prensa amarillista maneja a su antojo y en direcciones previamente establecidas. Solamente **Cambio 16**, en su edición del 18 de diciembre pasado (**Peligra el mundial**) da cuenta cabal.

Nadie medianamente informado ignora que el fútbol constituye en Argentina una pasión de masas, profundamente encarnada en los hábitos y costumbres de la nación rioplatense. Nadie medianamente informado ignora tampoco que el peronismo es en aquel país un movimiento de masas integrado por millones de ciudadanos. Y nadie medianamente informado ignora por fin que el genocidio institucionalizado, el reino de la tortura y el asesinato indiscriminado impuesto por la Junta fascista de Videla, Agosti y Massera ha sido repudiado por las masas argentinas, por el peronismo y por todos los sectores políticos, sociales y culturales hasta desbordar las fronteras nacionales y proyectarse en la solidaridad que todos los hombres libres y que todas las naciones del mundo han manifestado hacia el pueblo argentino.

El 22 de noviembre de 1977, el **Movimiento Peronista Montonero (MPM)** efectuó en Roma una conferencia de prensa destinada precisamente a esclarecer los infundios sensacionalistas divulgados por la prensa "objetiva".

Fernando Vaca Narvaja, secretario de Relaciones Exteriores del MPM, hoy integrado por treinta personalidades de la vida política argentina, señaló en esa oportunidad que el Pro-

grama de Pacificación y Liberación Nacional del MPM se propone lograr básicamente cuatro puntos en lo inmediato: 1) Presionar a la Junta Militar de Buenos Aires para liberar al ex presidente Héctor Cámpora, refugiado en la embajada mexicana desde 1976; 2) Exigir la renuncia de José Alfredo Martínez de Hoz, ministro de economía "cuya política ha provocado la ruina a dos mil pequeñas y medianas empresas" en un año y ha pronunciado una inflación del 80% lo que ha llevado a los salarios al nivel más bajo de los últimos 40 años y al dólar al nivel más alto de la historia argentina; 3) Obtener de "hecho" y de "derecho", la libertad sindical; 4) Obligar al régimen a liberar el mayor número posible de presos políticos (40 mil), dar noticias de los secuestrados y exigir plenas garantías al derecho constitucional de abandonar el país a prisioneros políticos.

Esta política que algunos medios masivos soslayan para referirse absurdamente al "terrorismo" o a la "organización terrorista" también fue esclarecida por Miguel Bonasso, secretario de prensa del MPM: "... entre los terroristas estaban el senador vitalicio Lelio Basso, ex presidente del tribunal Russell y el doctor Oscar Raúl Bidegain, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires..." y los empresarios, sacerdotes, personalidades de la ciencia y la cultura y de las instituciones democráticas en época del doctor Cámpora que no estuvieron presentes en Roma pero que en Argentina adhieren o están incorporados al Movimiento Peronista Montonero.

Enrico Berlinguer, secretario del Partido Comunista Italiano, Felipe González, secretario del Partido Socialista Obrero Español, los ex presidentes italianos Giuseppe Saragat y Ferruccio Parri, el ex ministro sueco Olof Palme, el primer ministro de Austria, Bruno Kreisky y el presidente de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, Mariano Rumor han apoyado entusiastas al MPM, interlocutor válido y representativo de un amplio sector de las masas argentinas.

A no dudarlo, los turistas, visitantes, invitados y personalidades que vayan arribando a la Argentina tendrán que cuidarse sí, pero de las fuerzas de seguridad de Videla y de los pistoleritos encubiertos oficialmente. Por su lado, el MPM, organismo político de masas, tendrá una responsabilidad histórica inmejorable: dar a conocer al mundo la naturaleza represiva del régimen de Videla que ha enviado de la tumba a más de diez mil argentinos en 18 meses de gobierno.

Confirman la Sentencia de Prisión a Isabelita Perón

BUENOS AIRES, 29 de diciembre (AFP) — La prisión preventiva que pesa sobre la ex Presidenta argentina María Estela Martínez de Perón, fue confirmada hoy por la justicia federal.

La pena fue dictada en octubre de 1976 por el entonces juez Nino Tulio García Moritán y tiene relación con el juicio que se le sigue a la ex Mandataria por el libramiento de un cheque por 130,000 dólares mientras ejercía la Primera Magistratura.

El cheque era de la ex sociedad civil Cruzada de Solidaridad y fue aplicado a gastos sucesorios particulares de su difunto esposo, Juan Domingo Perón.

García Moritán consideró que María Perón estaba implicada en el delito de asociación ilícita y defraudaciones reiteradas y dispuso embargo sobre sus bienes.

Idéntica medida se decre-

tó en la misma causa contra el ex presidente provisional Raúl Lastiri, contra su esposa Norma López Rega hija del prófugo ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, cuya extradición fue solicitada).

La ex Presidenta fue desplazada el 24 de marzo de 1976 por la junta militar que arribó al poder mediante un golpe de estado, y confinada en una dependencia de la Marina, 300 kilómetros al sur de Buenos Aires.